

Acuerda pasarse a informe de la Comisión de Mercados la instancia de Andrés Acosta.

Dada cuenta de la instancia de Andrés Acosta Serra no solicitando establecer una tabla de venta de carne en la casa número quince del porche de Verónicas, arreglando dicha expendiduria con los requisitos necesarios, acordó el Ayuntamiento pasarse a informe de la Comisión de Mercados.

Se que al presentarse al Ayuntamiento el plano de la traza de ensanches de población, se haga con rotulación de las calles.

El Señor Frutos, propone, que, estando la Comisión de Policía Urbana ocupándose, juntamente con el Arquitecto, en el estudio y formación del plano de la traza de ensanches de población, se le autorizase para que vaya señalando en las nuevas calles que comprenda el plano, los nombres de los Murcianos ilustres y de aquellas otras personas y entidades con quienes Murcia tenga motivos de gratitud especialmente por su conducta en la memorable inundación de mil ochocientos setenta y nueve, y merezca este honor, tales como los de Don Manuel Galdó, El Imparcial, Don Manuel Soutoana, general La Carrera, pintor Valdivieso y otros.

El Señor Lopez Somalo, cree que, en principio debe aceptarse la moción, y que la Comisión proponga, al mismo tiempo que presente el plano, la rotulación de las indicadas calles, y el Ayuntamiento así lo acordó. Con lo que terminó la sesión, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascripto Secretario, Certifico =

Guirao
L. Somalo
Mareon
Fruitos
Blernanz
Carillo
Hernandez
Camilla